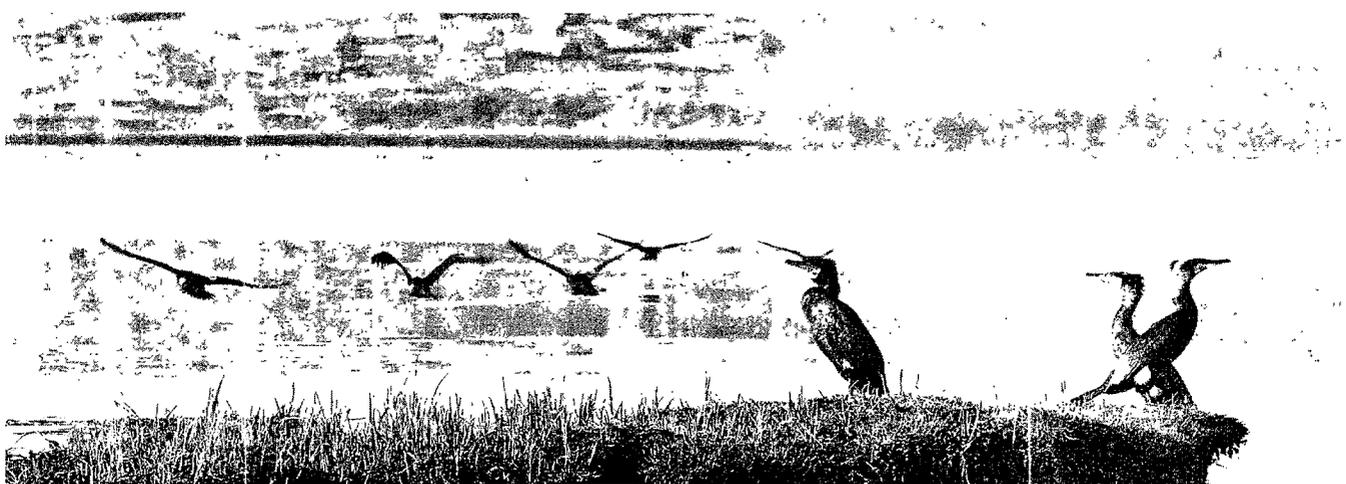


## Medio ambiente



ANA GARCÍA

La ampliación de la Rede Natura extenderá al 20% del territorio gallego la declaración de espacios protegidos

Medio Ambiente prepara un plan director que regulará los espacios de la Rede Natura

## La Xunta primará los usos tradicionales en zonas sensibles

*El Gobierno autonómico proyecta ampliar la Rede Natura y adaptarla a las directivas europeas de hábitats y de conservación de aves*

**ISABEL ALVITE** ■ La Consellería de Medio Ambiente proyecta regular, conforme se recoge en las directivas europeas, las zonas sensibles de valor medioambiental de Galicia reunidas en la Rede Natura. Para ello trabaja en el desarrollo de un plan director de conservación de recursos naturales que, asimismo, describirá los usos que se podrán dar al territorio en cada área. Primará de este modo las actividades tradicionales, principalmente agrarias, que suelen estar vinculadas a esta porción del rural gallego.

Los planes de preservación coinciden asimismo con la extensión de la red de espacios relevantes que, en la actualidad, incluye cincuenta y nueve Lugares de Interese Comunitario y catorce Zonas de Especial Protección para Aves. El objetivo final consiste en habilitar herramientas de planificación similares a las existentes en los seis parques naturales de Galicia, para terminar con la desprotección de los espacios.

La iniciativa de la Xunta también persigue identificar las zonas de exclusión para diferentes actividades, de forma que los empresarios y los promotores puedan actuar con seguridad.

### Uso turístico

Para dinamizar las áreas naturales más valiosas, el plan estipula el fomento del turismo de naturaleza, que suponga una inyección económica para cada región. Lo primero es definir niveles de protección, que ascienden a cinco. Existirán zonas de reserva, áreas

de titularidad autonómica con hábitats y especies amenazadas, en las que apenas se podrán emprender actividades de ninguna índole. En un término medio, se ubican las zonas de interés prioritario para la conservación, de uso restringido y de uso moderado, donde se autorizarán actividades relacionadas con la conservación del entorno y labores propias del sector primario. La opción

menos restrictiva cataloga los espacios incluidos en la Rede Natura como áreas de bajo valor natural, por ejemplo núcleos rurales y suelos de tipo urbano e industrial.

### Ampliación esperada

Con la ampliación de las zonas de la Rede Natura, Galicia se pondrá al nivel de otras comunidades con un 20% de su territorio catalogado. La con-

sellería desarrollará un proceso dialogado y consensuado que se extenderá hasta el próximo año. La propuesta de la Xunta consiste en añadir al catálogo ya existente catorce lugares de interés comunitario, dos zonas de protección de aves, ampliar el parque natural de Baixa Limia-Xurés y crear otros cuatro parques en Os Ancares, O Courel, el Macizo Central y Pena Trevinca.

## Más de dos millones de euros para ayudar a los concellos de la red

■ La Consellería ha decidido apoyar, con una inyección de dos millones y medio de euros, la preservación de los espacios protegidos. Esta cantidad permitirá subvencionar acciones emprendidas por los concellos incluidos en la Rede Natura así como emprender ciertas mejoras en los parques naturales gallegos.

La Xunta financia, de este modo, parte de las actividades de divulgación e investigación que emprendan los concellos, un total de 152 se beneficiarán de la ayuda. En cuanto a los parques se prevé mejorar aspectos como el saneamiento, la restauración de construcciones o limpiar los montes, entre otras acciones.

Otro de los objetivos que persigue la Xunta, y al que dedicará cerca de un millón de euros, tiene que ver con la señalización. Está dispuesta a mejorar los indicadores de las rutas de senderismo y favore-



XOÁN CARLOS CIL

La señalización es una de las prioridades de la Xunta

cer la publicación de guías para distribuir entre la ciudadanía. Interesa especialmente al departamento autonómico la realización de inventarios de especies, de fauna y flora, así como estudios técnicos de diferente naturaleza.

En la provincia coruñesa contarán con estas subvenciones un total de 46 ayuntamientos, mientras que en

Lugo, Ourense y Pontevedra se beneficiarán 45, 29 y 32 respectivamente.

Este año la consellería también invertirá 1,4 millones de euros en los parques naturales. O Xurés absorbe la cuantía mayor cercana a los 700.000 euros que servirán para recuperar monumentos y acometer obras en caminos, entre otras cosas.

### ESPACIOS

O Xurés tendrá su plan de desarrollo sostenible

■ El parque natural Baixa Limia-Xurés será el primer parque gallego que contará con su propio plan de desarrollo sostenible, tal y como ha anunciado la Consellería de Medio Ambiente. Este proyecto permitirá mejorar la calidad de vida de los cerca de seis mil habitantes que residen en su radio de acción. Las actuaciones se realizarán en varias fases y pretenden favorecer el impulso económico y social de la región.

Los responsables de Medio Ambiente esperan que el proyecto se encuentre detallado dentro de ocho meses. Será entonces cuando esté listo para su aprobación tras haberse realizado un inventario de propuestas para favorecer los sectores propios de la zona como el agropecuario, el industrial, el forestal o el turístico. Sobre el papel, los agentes implicados deberán incluir el presupuesto y las formas de financiación de las inversiones.

El proyecto viene a complementar otros programas de ordenación que tienen más que ver con el planeo exclusivamente medioambiental.

Este espacio natural transfronterizo aspira a convertirse el año que viene en Reserva Internacional de la Biosfera, lo que justifica la apuesta de la Xunta